

UNIVERSIDAD

Ombudsman, compromiso irrenunciable de la UdeG

Disposición de las autoridades universitarias, para que los medios de comunicación de nuestra casa de estudios sean cada día más transparentes

LA GACETA

El Rector general de la Universidad de Guadalajara, Carlos Briseño Torres, dijo que el fortalecimiento de la convicción de continuar con la construcción de un defensor de audiencias y lectores para los medios de nuestra institución, se originó luego de que en la primera experiencia “no trabajamos lo suficiente para asegurar que el Ombudsman contara con los lineamientos y medios materiales y de apoyo para desarrollar su tarea”.

Afirmó que la institución está preparada para continuar con la labor iniciada por el doctor Enrique Sánchez Ruiz, primer Ombudsman, y dijo respetar profundamente los motivos que el investigador expresó para renunciar a esta figura, particularmente los de salud.

Durante la presentación del doctor José Luis Vázquez Baeza, quien a partir de la semana anterior se convirtió en el nuevo defensor de audiencias en nuestra casa de estudios, precisó que la figura del Ombudsman está en construcción aún en los pocos medios que la han adoptado hoy en nuestro país y requiere enriquecerse con las opiniones de los estudiosos de los medios, pues se trata de un tema inacabado.

Ante medios locales de comunicación, reunidos en la sala de ex Rectores, informó que en esta ocasión la oficina del Ombudsman de los medios de la Universidad de Guadalajara, contará con un Consejo Consultivo integrado por seis personas. Propuesta que se concretó

con el nombramiento de periodistas, académicos y personas que aceptaron integrarse a esta nueva instancia universitaria.

“Nuestro compromiso para coadyuvar a la labor del defensor de la audiencia es rediseñar el sitio *web* de la oficina del Ombudsman, para hacer más eficiente la recepción de inquietudes, sugerencias y quejas. Difundir con más intensidad la dirección electrónica en donde se recibirían las opiniones de la audiencia dirigidas al Ombudsman, y mantener en reserva los nombres de quienes escriben, cuando así lo soliciten”.

El Rector general, sostuvo que para asegurar la debida publicidad de las recomendaciones que el Ombudsman emita, éste contará con un espacio reservado en *La gaceta* de la Universidad de Guadalajara para expresar sus opiniones y recomendaciones y dispondrá del tiempo necesario en nuestro medios electrónicos para que personalmente dé a conocer sus recomendaciones, cuando él lo estime necesario.

Acto seguido, informó que para evitar cualquier conflicto de interés, invitó a desempeñar la responsabilidad del Ombudsman de la institución a un profesional externo. Preciso que el avance de las tecnologías de la comunicación e información “nos permiten que el director general de la Escuela de Periodismo *Carlos Septién García*, la más antigua del país y una de las más prestigiadas, coadyuve en esta delicada y trascendente tarea”. Hay que destacar que el doctor Vázquez Baeza, es en la actualidad miembro



▲ El Rector general, Carlos Briseño Torres (derecha), en la presentación del nuevo Ombudsman de los medios universitarios, José Luis Vázquez Baeza (izquierda). Foto: Abel Hernández

del Consejo Consultivo de la licenciatura en Periodismo de la Universidad de Guadalajara, en el Centro Universitario de la Ciénega.

Briseño Torres anunció que de ahora en adelante el cargo de Ombudsman dejará de ser honorífico, para ser retribuido en razón de su responsabilidad, con un salario similar al de un profesor de tiempo completo. Además la oficina del Ombudsman contará con dos asistentes para su mejor desempeño.

Reiteró su disposición a trabajar con los miembros del Consejo Consultivo del Defensor de Audiencias de la institución y dijo que la Universidad de Guadalajara tiene un reto, para hacer cumplir las disposiciones originadas en esta nueva instancia.

El Rector general de la Universidad de Guadalajara, agradeció el interés mostrado por los medios de comunicación locales a las acciones y decisiones de los medios públicos de la universidad, patrimonio y referencia para muchos jaliscienses. *

UNIVERSIDAD

Chapala necesita medidas urgentes

LA GACETA

En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, el Rector general de la Universidad de Guadalajara, Carlos Briseño Torres, lamentó que la falta de acciones nos puede llevar a perder el tercer lago de América, perder diversas especies animales y vegetales, destruir una gran fuente de abastecimiento de agua para

la Zona Metropolitana de Guadalajara, quedarnos con tierras improductivas por la gran contaminación y generar un gran riesgo de salud para la población.

Durante su participación en el Foro “La crisis ambiental de Chapala y sus efectos en el medio ambiente”, realizado en el Centro de la Amistad Internacional, sostuvo que la problemática en torno al Lago de Chapala es muy variada e

implica atenderlo como un problema ambiental, social y de salud pública.

“Su solución pasa por decisiones de políticas públicas y de agenda legislativa que garanticen la adecuada suficiencia y calidad del agua que se recibe”.

Es necesario tomar medidas, precisó, para que Chapala conserve un mínimo de aproximadamente cinco mil 700 a seis mil millones de metros cúbicos,

que representa el 70 por ciento de su capacidad total, para que logremos su subsistencia de por vida.

De este modo se obligaría a que el gobierno federal decrete un programa integral de recuperación y conservación de la cuenca hidrológica Lerma-Chapala-Santiago, “en dicha declaratoria se pueden aplicar fondos emergentes para las actividades que resulten necesarias, lo

que implicaría la obligatoriedad de la coordinación entre las diversas dependencias federales involucradas y autoridades estatales y municipales”.

Recordó que el ex senador de la República, Raymundo Gómez Flores, presentó una iniciativa en diciembre de 2002, para declarar la cuenca Lerma-Chapala, como zona de restauración ecológica y de reservas de agua. *